



VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

LIC. ALAN VELASCO AGUERO	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JENNY BARRERA MÉNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	PRIMER REGIDOR
C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ	TERCER REGIDOR
LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ	CUARTA REGIDORA
LIC. ALÁN MIRANDA TENORIO	QUINTO REGIDOR
LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ	SEXTO REGIDOR
LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA	SÉPTIMA REGIDORA
C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR
ARQ. RAMON MONTALVO HERNÁNDEZ	NOVENO REGIDOR
LIC. SANDRA KARINA GARRIDO LÓPEZ	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES DA INICIO LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

SEGUNDO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. - ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

INCISO A) APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

INCISO B) APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «



CUARTO. - APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025 Y RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) 2025.

QUINTO. - ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

INCISO A) APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2025.

INCISO B) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

INCISO C) AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS AMPLIACIONES, REDUCCIONES, ADECUACIONES Y/O RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y/O EXTERNAS A LAS QUE HAYA LUGAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

SEXTO. - APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA BAJA DE 107 BIENES MUEBLES EN ESTADO DE OBSOLECENCIA Y A SU VEZ SEAN INTEGRADOS AL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA LA C. SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

SEGUNDO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. - ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

INCISO A) APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



INCISO B) APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

CUARTO. - APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025 Y RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) 2025.

QUINTO. - ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

INCISO A) APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2025.

INCISO B) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

INCISO C) AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS AMPLIACIONES, REDUCCIONES, ADECUACIONES Y/O RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y/O EXTERNAS A LAS QUE HAYA LUGAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.

SEXTO.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA BAJA DE 107 BIENES MUEBLES EN ESTADO DE OBSOLECENCIA Y A SU VEZ SEAN INTEGRADOS AL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES.

TERCER PUNTO.- ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/ADMON/02/0521/2025 GIRADO POR LA C. MARTHA ROCÍO MARTÍNEZ APODACA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS QUE DEBERÁ DE REGIR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN USO DE LA PALABRA LA C. MARTHA ROCÍO MARTÍNEZ APODACA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EXPONE: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CABILDO EL TABULADOR ES LA DISTRIBUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN MÁXIMA Y MÍNIMA DEL PERSONAL DE ACUERDO A LA CATEGORÍA Y NIVEL, QUE CORRESPONDE CON SUS APTITUDES Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN EN EL ÁREA LABORAL. SALARIO DIARIO MÍNIMO: \$278.80, LA PARTIDA 1000 SERVICIOS PERSONALES, ESTA PARTIDA COMPRENDE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL MUNICIPIO, TALES COMO: SUELDOS, SALARIOS, DIETAS (INTEGRANTES DE CABILDO), HONORARIOS ASIMILABLES AL SALARIO Y GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL (ISSEMYM). LA PLANTILLA ACTUAL DE SERVIDORES PÚBLICOS ES DE 2,364 Y SE DIVIDE DE LA SIGUIENTE MANERA: PERSONAL ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE LISTA DE RAYA, DIETAS, OPERATIVA (SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL), SINDICATO, SEGURIDAD PÚBLICA ADMINISTRATIVA, EL MONTO PRESUPUESTADO PARA EL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL 2025 ES DE: \$571,987,491.49



VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «



(QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 49/100) PARA EL PAGO DE ESTE MONTO SE HACE USO DE DOS RECURSOS QUE SON FORTAMUNDF Y PARTICIPACIONES. POR LO QUE LOS MONTOS SE DIVIDEN DE LA SIGUIENTE MANERA: FORTAMUNDF: \$215,594,373.58 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 58/100). PRIMERA ETAPA HOMOLOGACION SALARIAL, PAGO DE CUOTAS DE ISSEMYM, PAGO DE SEGUROS DE VIDA DE ELEMENTOS OPERATIVOS. EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES: \$356,393,117.90 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 90/100) PAGO DE NOMINA BRUTA, PAGO DE LAUDOS Y LIQUIDACIONES, ES CUANTO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR, SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR, PRIMER REGIDOR: A FAVOR, TERCER REGIDOR: A FAVOR, CUARTA REGIDORA: A FAVOR, QUINTO REGIDOR: A FAVOR, SEXTO REGIDOR: A FAVOR, SÉPTIMA REGIDORA: A FAVOR, OCTAVO REGIDOR: A FAVOR, NOVENO REGIDOR: A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA EL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/ADMON/02/0521/2025 GIRADO POR LA C. MARTHA ROCÍO MARTÍNEZ APODACA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN USO DE LA PALABRA LA C. MARTHA ROCÍO MARTÍNEZ APODACA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EXPONE: CON BASE EN EL ARTÍCULO 9, 10 Y 11 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; MISMO QUE ESTABLECEN, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS, PROGRAMEN SUS ADQUISICIONES Y SERVICIOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE DESARROLLEN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. ESTE PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PLASMA LAS VOLUNTADES DE LAS



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



DIRECCIONES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO Y SE MOTIVAN CON LO ESTABLECIDO EN SUS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, MISMO QUE SE ENFOCAN EN EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y AVANCE DEL MUNICIPIO, ES CUANTO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR, SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR, PRIMER REGIDOR: A FAVOR, TERCER REGIDOR: A FAVOR, CUARTA REGIDORA: A FAVOR, QUINTO REGIDOR: A FAVOR, SEXTO REGIDOR: A FAVOR, SÉPTIMA REGIDORA: A FAVOR, OCTAVO REGIDOR: A FAVOR, NOVENO REGIDOR: A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTO. NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

CUARTO PUNTO. - EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/DOP/OFIC/0250/2025 GIRADO POR EL ARQ. RAFAEL REYES AYALA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025 Y RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) 2025. EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAFAEL REYES AYALA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EXPONE. POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBAN UN CORDIAL SALUDO, EN EL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES QUE EL ARTÍCULO 115 DE LA CPEUM, LE CONFIERE AL MUNICIPIO LIBRE, EN MATERIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y EN MANEJO DE LA HACIENDA PÚBLICA, ASÍ COMO LAS ATRIBUCIONES DEL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO QUE OTORGA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AL ARTÍCULO 317 Y 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SE SOLICITA A BIEN CONSIDERAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN.



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025 Y RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) 2025, CON UN MONTO TOTAL DE FAISMUN DE: \$ 201,325,951.00 Y RECURSO ETIQUETADO DE: \$9,925,410.84 SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ORDENES. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ¿YA PUBLICARON EL MONTO ASIGNADO O ES EL MONTO QUE NOS DIERON DE MANERA ECONÓMICA? EN USO DE LA PALABRA EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. SEÑOR PRESIDENTE EL MONTO TODAVÍA NO HA SIDO PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO, PERO COMO SABEN HOY ES EL ÚLTIMO DÍA QUE TENEMOS PARA SUBIRLO A LAS PLATAFORMAS. ES UN MONTO DADO DE MANERA ECONÓMICA. EN USO DE LA PALABRA C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. ES BUENO SABERLO PARA QUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN PODAMOS O DEBAMOS CORREGIRLOS, PERO COMO LO MENCIONA EL DIRECTOR DE OBRAS, NO ESTÁ PUBLICADO, PERO ES NUESTRA OBLIGACIÓN. EN USO DE LA PALABRA C. NOVENO REGIDOR, SI BIEN ES CIERTO QUE HOY SE DEBE DE PRESENTAR EL PRESUPUESTO TAMBIÉN SE EXPONE EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SE ENTIENDE QUE EN EL TRANSCURSO DE LOS MESES EN CUANTO SE DEN LAS PUBLICACIONES, LO ÚNICO QUE YO EXPONDRÍA ES QUE SE ANALICE EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS, EL IMPORTE QUE NOS COMPARTIÓ EL DIRECTOR QUE SEA BIEN IMPLEMENTADA ES LO ÚNICO. EN USO DE LA PALABRA SEXTO REGIDOR, PARA INFORMAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUIERO INFORMARLES QUE ESTE PROYECTO SE REVISÓ DE MANERA MINUCIOSA PARA QUE SE DIERA UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA, MANIFIESTO A LAS INSTITUCIONES QUE NO SE VEN REFLEJADAS EN ESTE PROYECTO QUE HABRÁ UN ANÁLISIS PARA PODER REVISAR SI EN FUTUROS TIEMPOS PUEDAN SER INCLUIDAS DENTRO DE UN PRESUPUESTO PARA QUE NO SE ALARMEN POR NO ESTAR DENTRO DE ESTE LISTADO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR, SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR, PRIMER REGIDOR: A FAVOR, TERCER REGIDOR: A FAVOR, CUARTA REGIDORA: A FAVOR, QUINTO REGIDOR: A FAVOR, SEXTO REGIDOR: A FAVOR, SÉPTIMA REGIDORA: A FAVOR, OCTAVO REGIDOR: A FAVOR, NOVENO REGIDOR: A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE.

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (PAO) DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2025 Y RECURSO ESTATAL ETIQUETADO (REE) EJERCICIO FISCAL 2025, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

FAISMUN 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
FAISMUN/001/2025	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0587 EMILIANO ZAPATA, UBICADA EN CALLE SUR 6, ENTRE CALLE PONIENTE 15 Y AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$ 3,183,958.72
FAISMUN/002/2025	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0589 JULIO CHÁVEZ, UBICADA EN AVENIDA ANAHUAC, ENTRE CALLE ORIENTE 4 Y ORIENTE 6, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$ 2,652,675.34
FAISMUN/003/2025	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROFESORA EVANGELINA OZUNA PÉREZ, UBICADA EN PONIENTE 13 Y ESQUINA AVENIDA LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$ 2,436,750.77
FAISMUN/004/2025	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN PRIMARIA TRIUNFO POPULAR, UBICADA EN CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y ESQUINA SUR 6, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 2,032,882.73
FAISMUN/005/2025	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS BERTHA VON GLUMER, UBICADA EN CALLE CHIRIHUANOS ENTRE CALLE TLAHUACANOS Y CALLE MOCHICA, COLONIA AMÉRICAS II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMÉRICAS II SECCIÓN	\$ 1,985,122.70
FAISMUN/006/2025	MANTENIMIENTO DE MÓDULO SANITARIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0522 QUETZALCOÁTL, UBICADA EN AVENIDA TEZOZÓMOC Y ESQUINA CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$ 890,071.19
FAISMUN/007/2025	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS NICOLAS ROMERO, UBICADO EN AVENIDA COVARRUBIAS, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$ 671,705.94
FAISMUN/008/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUIN DE LA CALLE SUR 13 TRAMO: AVENIDA PASCUAL ORTIZ RUBIO A AVENIDA PROLONGACIÓN TEZOZÓMOC, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$ 6,822,630.50
FAISMUN/009/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUIN DE LA CALLE NORTE 8 TRAMO: AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE A CALLE ORIENTE 17, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 14,735,951.70
FAISMUN/010/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUIN DE LA CALLE NORTE 15 TRAMO: AVENIDA EMILIANO ZAPATA A CALLE ORIENTE 17, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 20,053,464.00
FAISMUN/011/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUIN DE LA CALLE ORIENTE 41A TRAMO: AVENIDA ISIDRO FABELA A CALLE SUR 1, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 12,754,593.93
FAISMUN/012/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUIN DE LA CALLE SUR 1A TRAMO: AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS A CALLE ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 9,925,410.84
FAISMUN/013/2025	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUIN DE LA CALLE QUECHUAS TRAMO: AVENIDA TEZOZÓMOC A CALLE MOCHICAS, COLONIA AMÉRICAS II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMÉRICAS II SECCIÓN	\$ 7,304,203.63
FAISMUN/014/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, DENOMINADO No. 15 UBICADO EN CALLE SUR 2 ENTRE CALLES ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$ 8,900,000.00
FAISMUN/015/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN POZO DENOMINADO 7A UBICADO EN CALLE NORTE 14 TRAMO: ORIENTE 17 A ORIENTE 12, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$ 1,250,000.00
FAISMUN/016/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE NORTE 8 TRAMO: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	PROVIDENCIA	\$ 1,050,000.00



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



FAISMUN/017/2025	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 6A UBICADO EN AV. RICARDO FLORES MAGÓN Y CALLE ORIENTE 2, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	INDEPENDENCIA	\$ 1,050,000.00
FAISMUN/018/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN POZO DENOMINADO 3-A UBICADO EN TRAMO 1: ORIENTE 7 ENTRE SUR 12 Y AVENIDA XICOTENCATL, TRAMO 2: AVENIDA XICOTENCATL ENTRE ORIENTE 7 HASTA ORIENTE 2, COLONIA JARDIN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDIN	\$ 2,250,760.15
FAISMUN/019/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, UBICADO EN CALLE SUR 20 TRAMO: PONIENTE 1C A PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCION, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCION	\$ 3,400,000.00
FAISMUN/020/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADO EN CALLE SUR 10 TRAMO: AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES A AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA GUADALUPANA II SECCION, MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCION	\$ 16,200,000.00
FAISMUN/021/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE SUR 15 TRAMO: DE AVENIDA ALFREDO DEL MAZO A ORIENTE 7, COLONIA JARDIN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDIN	\$ 10,899,239.84
FAISMUN/022/2025	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES COLONIAS, DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$ 10,600,000.00
FAISMUN/023/2025	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE MEDIANTE EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.		\$ 4,026,519.02
FAISMUN/024/2025	DESAZOLVE AL CANAL GENERAL, UBICADO SOBRE AVENIDA ACAPOL DE AVENIDA HERMENEGILDO GALEANA A AVENIDA ANAHUAC, VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$5,000,000.00
FAISMUN/025/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 3A, UBICADO EN LA COLONIA JARDIN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDIN	\$4,500,000.00
FAISMUN/026/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO 7A, UBICADO EN LA COLONIA SAN ISIDRO, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$4,500,000.00
FAISMUN/027/2025	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DENOMINADO No. 10, UBICADO EN LA COLONIA XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	XICO LA LAGUNA	\$4,500,000.00
FAISMUN/028/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE POZO 15 A RED EXISTENTE, UBICADO EN LA COLONIA GUADALUPANA I SECCION, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCION	\$250,000.00
FAISMUN/029/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN AVENIDA REAL DE SAN MARCELINO ESQUINA REAL SAN SEBASTIÁN, COLONIA REAL DE SAN MARTIN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTIN	\$1,000,000.00
FAISMUN/030/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO, UBICADO EN CALLE HACIENDA CERRO DE LA ESCONDIDA, COLONIA REAL DE SAN MARTIN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	REAL DE SAN MARTIN	\$1,000,000.00
FAISMUN/031/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO, UBICADO EN CALLE JAVIER TÉLLEZ ESQUINA CARRETERA CHALCO TLÁHUAC, COLONIA XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	XICO LA LAGUNA	\$1,000,000.00
FAISMUN/032/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN BAHIA DE TODOS LOS SANTOS ESQUINA CANAL DE LA COMPAÑIA, COLONIA GEOVILLAS LA ASUNCION, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GEOVILLAS LA ASUNCION	\$1,000,000.00
FAISMUN/033/2025	REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANITARIO UBICADO EN CALLE ORIENTE 17 ESQUINA CANAL DE LA COMPAÑIA, COLONIA AVANDARO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AVANDARO	\$2,500,000.00
FAISMUN/034/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, PB 3, 5, 1, 6 Y 16 UBICADAS EN VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$12,500,000.00
FAISMUN/035/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE ENTRE LATERAL AUTOPISTA LADO NORTE HASTA AGUSTÍN MELGAR, COLONIA DARIO MARTÍNEZ II SECCION, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DARIO MARTÍNEZ II SECCION	\$5,000,000.00
FAISMUN/036/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE PONIENTE 2, DE AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA HASTA AVENIDA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y DE AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA DESDE ORIENTE 8 A PONIENTE 2, VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ Y CONCEPCION	\$6,250,000.00
FAISMUN/037/2025	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADA EN LA CALLE NORTE 15 DE ORIENTE 8 A AVENIDA EMILIANO ZAPATA, COLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ	\$3,750,000.00
FAISMUN/038/2025	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, UBICADA EN LA CALLE ORIENTE 18 ENTRE AVENIDA IGNACIO COMONFORT Y AVENIDA SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,500,000.00

TOTAL \$ 201,325,951.00

55 5171 11777



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



REE 2025

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	COLONIA	MONTO
REE/001/2025	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK GUADALUPANA I), UBICADO EN CALLE SUR 1 A ESQUINA CALLE ORIENTE 41, COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA I SECCIÓN	\$9,925,410.84
		TOTAL	\$9,925,410.84

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO. - ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO MVCHS/TM/DGRAL/02/0582/2025, GIRADO POR EL C.P. JUAN JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2025. EN USO DE LA PALABRA EL C.P. JUAN JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL EXPONE: BUENAS TARDES ES UN HONOR ESTAR ANTE USTEDES, SOLICITO TENGAN A BIEN LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2025. SE LES HIZO LLEGAR LA INFORMACIÓN, SI TIENEN ALGUNA DUDA U ACLARACIÓN ESTAMOS PARA SERVIRLES. EN USO DE LA PALABRA C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SI USTEDES ME LO PERMITEN CERRANDO LA SESIÓN PODREMOS EXTENDER UN MENSAJE A LOS VECINOS DERIVADO DE QUE TENEMOS QUE ENTREGAR EL ACTA. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO. UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR, SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR, PRIMER REGIDOR: A FAVOR, TERCER REGIDOR: A FAVOR, CUARTA REGIDORA: A FAVOR, QUINTO REGIDOR: A FAVOR, SEXTO REGIDOR: A FAVOR, SÉPTIMA REGIDORA: A FAVOR, OCTAVO REGIDOR: A FAVOR, NOVENO REGIDOR: A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: SE



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



AUTORIZA EL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2025, POR LA CANTIDAD DE \$388,508,937.95 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 95/100 M.N.), MISMO QUE SERÁ APLICADO EN LAS ACCIONES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

NÚMERO DE CONTROL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	IMPORTE
FORTAMUN-001-2025	PAGO DE LA NÓMINA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$117,733,797.00
FORTAMUN-002-2025	PAGO DE NÓMINA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS	\$9,097,952.00
FORTAMUN-003-2025	PAGO DE APORTACIONES DE LA NÓMINA OPERATIVA, SINDICAL, ADMINISTRATIVA, DIETAS Y ADMINISTRATIVA OPERATIVA, ASÍ COMO LAS CUOTAS PATRONALES ENTERADOS AL ISSEMYM	\$84,263,225.00
FORTAMUN-004-2025	PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	\$45,319,532.36
FORTAMUN-005-2025	CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$3,800,000.00
FORTAMUN-006-2025	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES IGNIFUGOS PARA LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PC Y BOMBEROS	\$1,500,000.00
FORTAMUN-007-2025	CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$700,000.00
FORTAMUN-008-2025	PAGO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	\$1,500,000.00
FORTAMUN-009-2025	PAGO DE COMBUSTIBLE DE LAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$27,500,000.00
FORTAMUN-010-2025	MTTO VEHICULOS PC	\$500,000.00
FORTAMUN-011-2025	CREDITO BANOBRAS DEUDA	\$11,392,644.00
FORTAMUN-012-2025	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE EDIFICIOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	\$3,500,000.00
FORTAMUN-013-2025	ALUMBRADO PÚBLICO Y COMISIONES DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP)	\$3,000,000.00
FORTAMUN-014-2025	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$14,000,000.00
FORTAMUN-015-2025	RADIOS DE COMUNICACIÓN SEGURIDAD PORTÁTILES	\$7,050,000.00
FORTAMUN-016-2025	IMPRESIÓN DEL REGLAMENTO DE POLICÍA MUNICIPAL	\$800,000.00
FORTAMUN-017-2025	EXAMENES TOXICOLÓGICOS Y PSICOMÉTRICOS PARA ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$3,500,000.00
FORTAMUN-018-2025	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$1,655,000.00
FORTAMUN-019-2025	PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$3,000,000.00
FORTAMUN-020-2025	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	\$1,796,787.59
FORTAMUN-021-2025	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN Y MÓDULOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$4,000,000.00
FORTAMUN-022-2025	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$5,000,000.00
FORTAMUN-023-2025	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$30,000,000.00
FORTAMUN-024-2025	ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO TV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$2,000,000.00
FORTAMUN-025-2025	ADQUISICIÓN DE FIREWALL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	\$500,000.00



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



FORTAMUN-026-2025	ADQUISICION DE SERVIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y UPS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$1,500,000.00
FORTAMUN-027-2025	ADQUISICIÓN DE REGULADORES DE VOLTAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$550,000.00
FORTAMUN-028-2025	ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y EQUIPO DE VIDEO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$500,000.00
FORTAMUN-029-2025	ADQUISICION DE DRONES DE VIGILANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$1,350,000.00
FORTAMUN-030-2025	ADQUISICION DE EQUIPO DE SONIDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$500,000.00
FORTAMUN-030-2025	ARMAMENTO	\$1,000,000.00
TOTAL		\$3,000,500,937.95

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO MVCHS/TM/DGRAL/02/0582/2025, GIRADO POR EL C.P. JUAN JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR UN MONTO DE \$1'394,069,270.49 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 49/100 M.N.). EN USO DE LA PALABRA EL C.P. JUAN JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL EXPONE: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO DE \$1'394,069,270.49 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 49/100 M.N.), SI TIENEN ALGUNA DUDA LA PODEMOS ACLARAR, ES CUÁNTO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR, SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR, PRIMER REGIDOR: A FAVOR, TERCER REGIDOR: A FAVOR, CUARTA REGIDORA: A FAVOR, QUINTO REGIDOR: A FAVOR, SEXTO REGIDOR: A FAVOR, SÉPTIMA REGIDORA: A FAVOR, OCTAVO REGIDOR: A FAVOR, NOVENO REGIDOR: A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 125, 128 FRACCIÓN IX Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII, 95 FRACCIÓN V, 98 Y 100 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 285 Y 351 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 19 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 47 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL CUAL ASCIENDE AL MONTO DE \$1'394,069,270.49 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 49/100 M.N.). EN LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS QUE AL EFECTO ACOMPAÑAN AL PRESENTE ACUERDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y CUYAS CARÁTULAS GENERALES QUEDAN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

CARATULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, MEX.		No. 0122		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECAUDADO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,314,768,881.98	1,314,793,912.59	1,394,069,270.49
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,314,768,881.98	1,314,793,912.59	1,394,069,270.49
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	106,404,757.98	106,404,757.98	111,730,668.96
4110	IMPUESTOS	65,341,480.28	65,341,480.28	78,385,344.69
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	12,694,824.00	12,694,824.00	16,443,343.02
4140	DERECHOS	26,017,216.39	26,017,216.39	14,735,500.74
4150	PRODUCTOS	161,748.23	161,748.23	409,473.14
4160	APROVECHAMIENTOS	2,189,489.08	2,189,489.08	1,757,007.37
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS			
4170	INGRESOS	0.00	0.00	0.00
	PARTICIPACIONES, APORTAC, CONVENIOS, INCENTIV DERIV DE LA COLABORAC FISCAL, FOND DIST DE APORT, TRANSF, ASIG, SUBSIDIOS Y SUBVENC, Y			
4200	PENSIONES Y JUB	1,187,152,681.23	1,187,152,681.23	1,262,441,345.57
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,187,152,681.23	1,187,152,681.23	1,262,441,345.57
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y			
4220	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	21,211,442.77	21,236,473.38	19,897,255.96
4310	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U			
4330	OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
4350	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	21,211,442.77	21,236,473.38	19,897,255.96

PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO, MEX.		No. 0122		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,424,532,221.93	1,424,532,221.93	1,394,069,270.49
1000	SERVICIOS PERSONALES	544,062,387.84	544,062,387.84	571,987,491.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	58,082,739.87	58,082,739.87	106,179,576.69
3000	SERVICIOS GENERALES	313,868,427.31	313,868,427.31	228,247,454.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	51,478,662.44	51,478,662.44	31,082,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,139,123.13	6,139,123.13	61,924,053.59
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	266,450,324.30	266,450,324.30	211,753,761.84
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	184,450,557.04	184,450,557.04	182,894,932.46



VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «



POR LO QUE HACE CONSTAR QUE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS CUALES ASCIENDEN AL MONTO DE \$1'394,069,270.49 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 49/100 M.N.). NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO C) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO MVCHS/TM/DGRAL/02/0582/2025, GIRADO POR EL C.P. JUAN JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS AMPLIACIONES, REDUCCIONES, ADECUACIONES Y/O RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y/O EXTERNAS A LAS QUE HAYA LUGAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. EN USO DE LA PALABRA EL C.P. JUAN JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL EXPONE: ESTE PUNTO ES IMPORTANTE POR SI TENEMOS QUE REALIZAR UN MOVIMIENTO, ESTEMOS EN CONDICIONES DE HACERLO, ES CUANTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SABEMOS QUE NO PODEMOS MOVERLO, PERO SIN EMBARGO SI TENEMOS QUE HACER UN MOVIMIENTO EXTRAORDINARIO ESTEMOS EN CONDICIONES, AUN ASÍ LES INFORMO QUE SE SOMETERIA AL CABILDO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO: UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL, REGISTRÁNDOSE LA SIGUIENTE: PRESIDENTE MUNICIPAL: A FAVOR, SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR, PRIMER REGIDOR: A FAVOR, TERCER REGIDOR: A FAVOR, CUARTA REGIDORA: A FAVOR, QUINTO REGIDOR: A FAVOR, SEXTO REGIDOR: A FAVOR, SÉPTIMA REGIDORA: A FAVOR, OCTAVO REGIDOR: A FAVOR, NOVENO REGIDOR: A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 317 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA REALIZAR LAS AMPLIACIONES, REDUCCIONES, ADECUACIONES Y/O RECONDUCCIONES PRESUPUESTALES INTERNAS Y/O EXTERNAS A LAS QUE HAYA LUGAR AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SEXTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/SHA/PAT/OFI/0045/2025 GIRADO POR LA LIC. SANDRA KARINA GARRIDO LÓPEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA BAJA DE 107 BIENES MUEBLES EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA Y A SU VEZ SEAN INTEGRADOS AL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES EN TERMINOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, PRESENTACIÓN Y ENVIO REMOTO DEL PAQUETE PRESUPUESTAL 2025, EMITIDOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; LO ANTERIOR, TIENE COMO OBJETIVO DAR DE BAJA LOS BIENES MUEBLES Y SU RAZÓN QUE JUSTIFIQUE DICHA ACCIÓN, POR ELLO LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO TUVO A BIEN LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS, DETERMINANDO LA EXISTENCIA DE 107 BIENES MUEBLES. EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ANGEL MOTE MATA, SUBDIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL EXPONE: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIA, SINDICA Y REGIDORES, PARA CONFORMAR EL PRESUPUESTO 2025 NOS PIDEN GENERAR UN PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES EN ESE SENTIDO NOSOTROS TENEMOS UNA PROPUESTA DE 107 BIENES QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL. TENEMOS LOS 107 EXPEDIENTES YA CONFORMADOS LOS CUALES SE LES HICIERON LLEGAR EN MEDIO MAGNÉTICO PARA QUE LO PUEDAN CONSULTAR, ES CUANTO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO ANTES MENCIONADO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONOMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES" EL CUAL CONTEMPLA 107 BIENES MUEBLES EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, DE ACUERDO AL ANEXO "PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2025". NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ALAN VELASCO AGUERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y SU DISPOSICIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN Y DA POR CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:59 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, FIRMANDO DE



VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «



CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. JUAN GABRIEL BARRERA MENDEZ
SINDICATO MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIERREZ ZALDIVAR
PRIMER REGIDOR



C. JUAN VEGA DOMINGUEZ
TERCER REGIDOR



LIC. CARMEN DOLORES RODRIGUEZ
CUARTA REGIDORA



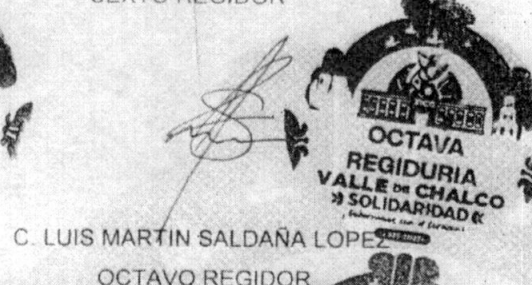
LIC. ALAN MIRANDA TENORIO
QUINTO REGIDOR



LIC. JESUS TENORIO SANCHEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. JENNY HERNANDEZ AYALA
SEPTIMA REGIDORA



C. LUIS MARTIN SALDAÑA LOPEZ
OCTAVO REGIDOR



ARQ. RAMON MONTALVO HERNANDEZ
NOVENO REGIDOR



LIC. SANDRA KARINA GARRIDO LOPEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO